



23 AGO 2019

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Resolución No. **004465**

Por la cual se adjudica en audiencia pública la Licitación Pública No. **LP-DO-SRN-023-2019** cuyo objeto es:
**"MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CHIQUINQUIRÁ-TUNJA RUTA 60 SECTOR 6008,
DEPARTAMENTO DE BOYACA"**

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993 artículo 12, Ley 1882 del 15 de enero de 2018, los Decretos 2618 y 2619 de 2013, Decreto 1082 de 2015, Resolución 8121 del 31 de diciembre de 2018 modificada parcialmente mediante las Resoluciones 8130 de 31 de diciembre de 2018, 359 del 30 de enero de 2019 y 859 del 26 de febrero de 2019, Resolución 02539 del 27 de mayo de 2019 y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.3.1 del decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional de Vías, publicó en el SECOP II el día 14 de junio de 2019 el aviso de convocatoria para el proceso No. **LP-DO-SRN-023-2019**, que tiene por objeto **MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CHIQUINQUIRÁ-TUNJA RUTA 60 SECTOR 6008, DEPARTAMENTO DE BOYACA** y mediante Resolución No. 003362 del 08 de julio de 2019, ordenó la apertura de la mencionada Licitación Pública.

Que el Pliego de Condiciones Definitivo fue publicado en el SECOP II, el día 08 de julio de 2019, y la audiencia de revisión de la asignación de riesgos se llevó a cabo el día 11 de julio de 2019.

Que al cierre del plazo de la Licitación Pública, el día 22 de julio de 2019, se recibieron 93 propuestas, tal como consta en la plataforma SECOP II.

Que de conformidad con el numeral 1.8 "CRONOGRAMA DEL PROCESO" del Pliego de Condiciones, modificado mediante ADENDA 1, el informe preliminar de evaluación se publicó el día 08 de agosto de 2019 y posteriormente el informe final de evaluación de las propuestas se publicó el día 20 de agosto de 2019, en la página web del SECOP II, a través del Portal Único de Contratación.

Que los días 21 y 22 de agosto de 2019 se reunieron en el Auditorio del Cuarto Piso del Instituto, por parte del INVIAS, el comité evaluador del proceso y por parte de los oferentes de la citada Licitación las personas que se relacionan en el listado de asistencia, con el fin de realizar la audiencia de apertura del sobre No 2, establecimiento de orden de elegibilidad de las propuestas Habilitadas y adjudicación para la Licitación **LP-DO-SRN-023-2019**.

En cumplimiento de lo establecido en numeral 4.1.4 del Pliego de Condiciones, se aplicó el Método de **MENOR VALOR**, toda vez que la tasa representativa del mercado para el día 21 de agosto de 2019 fue de 3.420,99 una vez corrida la fórmula, se estableció el siguiente orden de elegibilidad:

ap

1/2

Continuación Resolución por la cual se adjudica en Audiencia Pública la Licitación Pública No. LP-DO-SRN-023-2019

ORDEN DE ELEGIBILIDAD			
VALOR PARA EL CONTRATO=\$ 1.402.956.320,00			
Orden	PROPONENTE	Número Propuesta	PUNTAJE
1°	EQUIPOS Y TRITURADOS SAS	66	99,7016272
2°	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CLINCCO	88	99,0000000
3°	CONSORCIO MP INGENIERIA	47	97,0446753
4°	OR CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	20	92,9159142
5°	RENAN CARDOZO CARDOZO	3	92,7174397
6°	CONSORCIO SAN JUAN 023	19	90,3518938
7°	CONSORCIO P&P CHIQUINQUIRA - TUNJA	53	89,3152431
8°	CONSORCIO VIASCOL	51	87,2891097
9°	CONSORCIO TRIDELSA	30	86,5604262
10°	CONSORCIO MANTENIMIENTOS VIALES 2019	63	86,0864641
11°	CONSORCIO ARINCO C&C	15	84,5725201
12°	CONSORCIO JAM	22	84,4673798
13°	CONSORCIO VIAL NACIONAL	59	84,4080208
14°	CONSORCIO VIAS BOYACA GBG-S&S	93	84,3187767
15°	PROYECTOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES AR SAS	33	84,2746610
16°	CONSORCIO VIAS BOYACA	28	84,2407333
17°	MANTENIMIENTOS VIALES SAS	37	84,2151142
18°	CONSORCIO CT	38	84,2008701
19°	INCIVILES ASOCIADOS SAS	14	84,1488947
20°	CONSORCIO TUNJA 6008	70	83,9053037
21°	CONSORCIO VIAL BOYACA 2019	67	83,8949214
22°	JHOANY ALEXANDER TOBON MUÑOZ	64	83,8611460
23°	PROTECO INGENIERIA SAS	5	83,8491703
24°	BRAYCO SAS	1	83,7977522
25°	MSB SAS	85	83,7946907
26°	CONSORCIO GHAR 1	49	83,7796318
27°	DONADO ARCE & CIA SAS	52	83,7735376
28°	CONSORCIO VIASCOL MORENO	61	83,7530113
29°	ALVARO ANDRES PACHECO MUÑOZ	11	83,7491307
30°	CONSORCIO DELTA	2	83,7369473
31°	CONSORCIO RUTA 60 R.&R.	42	83,7189763
32°	MANUEL ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ	23	83,6772459
33°	UNION TEMPORAL INFRAESTRUCTURA VIAL	48	83,6650107
34°	CONSORCIO DAN TUNJA	77	83,6554399
35°	CONSORCIO BOYACA PROGRESA JR-VID	72	83,6518891
36°	CONSORCIO J-COINSO BOYACA	54	83,6503533
37°	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VALENCIA ENCISO-SOCICON S.A.S o SOCICON S.A.S	46	83,6345425

Continuación Resolución por la cual se adjudica en Audiencia Pública la Licitación Pública No. LP-DO-SRN-023-2019

38°	INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA SAS - INTRAMAQ SAS	27	83,5894263
39°	CONCREARMADO LTDA	58	83,5394275
40°	RP INGENIERIA SAS	44	83,5361002
41°	SYM INGENIERIA SAS	62	83,5327085
42°	CONSORCIO VIAL COCUY	41	83,4614087
43°	APIA PROYECTOS Y SOLUCIONES SAS	84	83,4289427
44°	CONSORCIO E-G 23	73	83,3099063
45°	CONSORCIO IPC - RUTA 60	82	83,2869697
46°	CONSORCIO RCR-VIC CHIQUINQUIRA	65	83,2548719
47°	PAVIOBRAS SAS	69	83,1374005
48°	CONSORCIO SANTA FE	87	83,0818345
49°	CONSORCIO VIAL TUNJA 2019	32	83,0275789
50°	CONSORCIO EL CEDRO	55	82,9617419
51°	CONSORCIO OCLA 9	78	82,8860595
52°	PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA	56	82,8733569
53°	WILLIAM ANGEL MENDIETA	16	82,8059774
54°	CONSORCIO URBARING CC 23	35	82,6948061
55°	CIPAVI LTDA	7	82,6350774
56°	CONSORCIO MEJIA CONSTRUCTORES	25	82,3031168
57°	CONSORCIO G Y R INFRAESTRUCTURA	21	81,9753655
58°	GV GARCIA VILLA INGENIEROS SAS	39	81,7647988
59°	UNION TEMPORAL VIA CHIQUINQUIRA 2019	80	81,1044656
60°	Luis Fernando Mesa Ballesteros	40	80,5455574
61°	CONSORCIO RUTA 60 (8)	8	74,4541284
62°	CONSORCIO DELTA	92	73,9756144
63°	CONSORCIO RUTA 60 (6)	6	73,5583558
64°	CONSORCIO BBDIAN	81	73,3095981
65°	BALLEN B Y CIA SAS	68	64,7600719
66°	CONSORCIO RS 2019	4	0,0000000
67°	CONSORCIO SACHICA	9	0,0000000
68°	CONSORCIO CHIQUINQUIRA TUNJA	10	0,0000000
69°	CONSORCIO OBRAS 2019 BR-AR	12	0,0000000
70°	CONSORCIO VIAL TUNJA	13	0,0000000
71°	CONSORCIO INGEVAR	17	0,0000000
72°	DISING DISEÑO E INGENIERIA INDUSTRIAL EU	18	0,0000000
73°	CONSORCIO ASFER 1	24	0,0000000
74°	CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS - CON Y CON	26	0,0000000
75°	SANDRA MILENA FORERO BOHORQUEZ	29	0,0000000
76°	CONSORCIO FUSA 2019	31	0,0000000
77°	CONSORCIO INTER	34	0,0000000
78°	CONSORCIO VIAS RUTA 60	36	0,0000000

Continuación Resolución por la cual se adjudica en Audiencia Pública la Licitación Pública No. LP-DO-SRN-023-2019

79°	JULIÁN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO	43	0,0000000
80°	CADSA S.A.S	45	0,0000000
81°	CONSORCIO PCG	50	0,0000000
82°	CONSORCIO VIAL OCCIDENTE DE BOYACA MJC 2019	57	0,0000000
83°	CONSORCIO VIAL DE COLOMBIA	60	0,0000000
84°	CGS CONSTRUCCIONES SAS	71	0,0000000
85°	CONSORCIO RUTA BOYACA 2019	74	0,0000000
86°	CONSORCIO INVIAS 23 M&R	75	0,0000000
87°	CONSORCIO WCO RUTA 60	76	0,0000000
88°	CONSORCIO CONSTRUCCIONES EB	79	0,0000000
89°	WORLDTEK SAS	83	0,0000000
90°	CACR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	86	0,0000000
91°	CONSORCIO VIAS INGEB	89	0,0000000
92°	4D CONSTRUCTORES SAS	90	0,0000000
93°	UNION TEMPORAL CALIDAD SINCOC	91	0,0000000

Que en virtud de lo expuesto, la propuesta más favorable para los intereses de la Entidad y los fines por ella perseguidos es la propuesta presentada por el **PROPONENTE No. 66 EQUIPOS Y TRITURADOS SAS** identificada con NIT. 830.132.938-0 representada legalmente por **JESUS ANTONIO CONTECHA CARRILLO** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.265.798 por un valor total de la propuesta de **MIL CUATROCIENTOS DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$ 1.402.956.320) IVA incluido**, valor que no sobre pasa el valor del presupuesto oficial, razón por la cual el Comité Evaluador recomendó a la Ordenadora del Gasto adjudicar acorde con lo sugerido, en consecuencia, al haber acogido la Directora de Contratación la recomendación hecha por el Comité Evaluador, adjudicará conforme con lo indicado.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la Licitación Pública No. LP-DO-SRN-023-2019, cuyo objeto consiste en el "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CHIQUINQUIRÁ-TUNJA RUTA 60 SECTOR 6008, DEPARTAMENTO DE BOYACA" al **PROPONENTE No. 66 EQUIPOS Y TRITURADOS SAS** identificada con NIT. 830.132.938-0 representada legalmente por **JESUS ANTONIO CONTECHA CARRILLO** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.265.798 por un valor total de la propuesta de **MIL CUATROCIENTOS DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$ 1.402.956.320) IVA incluido**, valor que no sobre pasa el valor del presupuesto oficial, con un plazo de ejecución contractual hasta el 31 de diciembre de 2019, contados a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacen parte integrante de la presente Resolución, el Acta de la Audiencia Pública de Apertura del Sobre No. 2, Orden de Elegibilidad y Audiencia de Adjudicación de fecha 21 y 22 de agosto de 2019.

ARTÍCULO TERCERO: De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, la presente decisión, se notificó en estrados en Audiencia pública, haciéndole saber a los interesados que contra este acto administrativo no procede ningún recurso.

Continuación Resolución por la cual se adjudica en Audiencia Pública la Licitación Pública No. LP-DO-SRN-023-2019

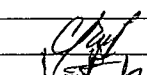
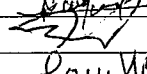
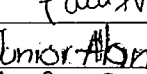
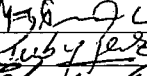
ARTÍCULO CUARTO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su notificación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Catalina Tellez

CATALINA TELLEZ POSADA

Directora de Contratación

	Nombre	Cargo/Dependencia	Firma
Comité Evaluador	Claudia Milena Peralta Hernández	Contratista DC – Evaluador Jurídico	
	Sergio Armando Heredia Luna	Contratista DC – Evaluador Jurídico	
	Yoban Gutiérrez Rodríguez	Contratista DC – Evaluador Técnico	
	Janneth Maritza Hernández Chia	Contratista DC – Evaluador Técnico	
	Junior Alandette	Contratista DC – Evaluador Financiero	
	María Teresa Gallego	Contratista DC – Evaluador Financiero	
	Ruby Mercedes Perez	Contratista DC – Evaluador Económico	
Aprobó	Edwin Javier Galvis	Coordinador Grupo Precontractual / DC	

1970